RG 11/3
Imaiz de la Iglesia (ARG)

EL MIÑO.

PERIODICO DE GALICIA

COMERCIAL, INDUSTRIAL, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

AÑO V.

SE PUBLICA por ahora los miercoles y sábados. Contiene ademas de la seccion doctrinal, cuantas noticias de interés general provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y estrangeros y en su correspondencia particular. Insertará lo artículos que se le remitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán.

MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1861.

SE SUSCRIBE en Vigo, calle Real num., 14, al mes 5 reales: EN LOS DEMAS PUNTOS 20 rs. el trimestre *directamente* y 24 *por los comisionados* que figuran en la lista de la 4.ª plana el número último de cada trimestre: en ULTRAMAR y el ESTRANJERO 60 rs semestre y 100 por año. La correspondencia vendrácop sobre *Al Administrador*

NUM. 437

CRONICA GENERAL.

DEL ESTRANJERO.

De los principales periódicos *de Madrid y Paris* tomamos los partes telegráficos y noticias siguientes:

Lóndres 12.—De Nueva-York dicen con fecha del primero, que no habia habido ataque alguno contra Alejandría. El general Scott enviará 35,000 hombres al interior de Virginía. Otros 20,000 entrarán en Virginia por la Pensilvania oriental, 20,000 entrarán por el Hoio y 15,000 sostenidos por fuerzas navales subirán el rio James. Se llevan sin cesar tropas y municiones al fuerte Monroe, cuya guarnicion es ya de 13,000 hombres. Numerosos cuerpos de tropas marchan contra Norfeolk: 450 esclavos fugitivos han llegado al campamento Butler.

De Canton dicen, que han quedado establecidas las embajadas francesa é inglesa en Pekin, donde el gobierno chino ha establecido una escuela inglesa.

En la Cámara de los Comunes ha dicho lord John Russell, que la conferencia de Siria ha decidido, que el nombramiento de un gobernador cristiano quede subordinado á la voluntad del sultan. En la de los Lores dijo el duque de Sommerset, que el almirantazgo hace preparativos para aumentar la marina proporcionalmente á las otras potencias.

Liverpool 12.—Las tropas federales anglo-americanas han atacado las baterías Acquida y Greec de los confederados, ignorándose aun el resultado. Lincoln hará un llamamiento condicional de 100,000 hombres. En Nueva York ha sido muerta una persona, por manifestar ideas separatistas. En Baltimore han ocurrido desórdenes, y la multitud daba vivas á Davis. La mayoria de votos en Virginia ha sido favorable á la separacion, votando en pró de ella 150,000 personas. Douglas está gravemente enfermo. Los periódicos de Nueva-York piden que se retire el exequatur á los cónsules de Francia é Inglaterra residentes en los puertos separatistas, por haberse ambas naciones manifestado neutrales.

Paris 12.—La conferencia de Constantinopla ha decidido en beneficio de los cristianos del Líbano, establecer allí un consejo administrativo encargado de velar por los intereses y seguridad de aquellos. Este consejo se compondrá de las personas mas notables de cada localidad.

No estando de acuerdo los diputados húngaros, sobre si se ha de dar el título de emperador ó de rey á Francisco José, han acordado darle el de «muy augusto señor.» La Cámara ha decidido por unanimidad, que conste en el acta que la esposicion está dirigida al «soberano de hecho.»

Paris 14.—El «Monitor» dice hoy que ayer asistieron SS. MM. imperiales á una caceria á Fontainebleau.

Roma 11.—Está próximo á llegar á esta ciudad el duque de Lorena Leopoldo Fernando.

Habiendo comunicado á nuestros lectores el juicio de los hombres mas notables de Inglatera acerca de la muerte de Cavour, vamos á indicarles el de algunos diarios de Lóndres, empezando por el mas popular que es el *Times*.

Para el *Times*, el ilustre hombre de Estado muerto en medio de su obra, no será menos grande en la tumba que en la cámara del consejo, y la córte de Roma tendrá menos que felicitarse de su silencio que de su palabra. «Su ejemplo, añade, hará surgir muchos Cavoures. Este año es verdad estamos y continuaremos tranquilos; pero antes que trascurra otro año, veremos si el ejemplo de aquel grande hombre de Estado italiano se halla enterrado y olvidado en la tumba.»

El *Morning-Post* declara que desde el dia en que Caning sucumbió en medio de toda su gloria de hombre de Estado, no ha habido ministro cuya muerte haya despertado mas simpatías y sentimiento que el conde de Cavour. «Este hombre ilustre, dice, ha muerto dejando una gran parte de su obra por acabar, y el que tome las riendas que han soltado sus manos heladas hará bien en recordar que su fuerza se basaba sobre todo en la fijeza de su pensamiento, y que si la fortuna lo ha favorecido antes constantemente, no era porque él fuese animoso, sino porque su valor estaba guiado por su prudencia.»

El *Sund* cree que el conde de Cavour era el único hombre capaz de desatar el nudo gordiano de la cuestion italiana, y que muerto él, ese nudo le cortará probablemente la espada. «Los destinos de Italia, exclama, tiemblan ahora en la balanza. Su crítica posicion nos recuerda lo que sucedió en Francia cuando la muerte de Mirabeau, es decir, en la mayor crisis de la revolucion francesa.»

El *Globo* compara la muerte del ministro del rey Victor Manuel á lo que hubiera sido la de Napoleon I para su ejército en un dia de batalla. «El conde de Cavour, dice, valia mas para Italia que veinte de sus mejores hombres de Estado, y su muerte es la mayor desgracia que ha podido suceder á aquel pais, que tan poderosa y hábilmente habia ayudado á constituirse.»

Se ha notado que los órganos oficiosos de Francia ni han sido tan pródigos de elogios para el ministro difunto, ni han mostrado completa armonia en la espresion de sus sentimientos.

***La Italia* da los siguientes pormenores sobre los últimos momentos y la muerte del conde de Cavour.**

«Cuando el rey de Cerdeña tuvo noticia de la situacion del conde de Cavour, se dirigió á la morada de su ministro, y sin que precediera anuncio alguno, llegó hasta la cama del enfermo. Cavour fué el primero que reconoció al rey, y esclamó: *¡Señor!*

Los que estaban en la alcoba se retiraron entonces, y el rey estuvo departiendo con su ministro durante largo tiempo.

Al retirarse de la visita el rey estaba visiblemente conmovido, como si adivinase la inmensa desgracia que amenazaba á la pátria.

Las preces de los agonizantes principiaron á las cinco de la mañana, contestando á ellas el conde de Cavour; pero poco despues no pudieron ya sus lábios pronunciar mas que algunas palabras ininteligibles: habia entrado en la agonía.

El padre Santiago, vicario de Ntra. Sra. de los Angeles y antiguo amigo de Cavour, leyó las oraciones, y no se apartó hasta los últimos momentos de la cabecera del enfermo.

Al medio dia tuvo efecto la autopsia del cadáver. Merece decirse que durante su enfermedad, se le encaneció completamente la cabeza.

La cámara mortuoria estaba cubierta de paño negro con motas de oro, y alumbrada con doce cirios. En una de las paredes estaba el escudo de armas de la familia Benzo de Cavour.

La estrecha cama de acero en que espiró Cavour estaba en medio del aposento, y en ella el cadáver del ilustre difunto, con la cabeza envuelta en un lienzo blanco, y con guantes en las manos, que sostenian cruzándose una imágen de Jesus crucificado. En su fisonomía, que conservaba una espresion muy serena, se descubrian ya, sin embargo, los estragos de la muerte.

En su testamento, que lleva la fecha de 8 de octubre de 1857, lega el conde de Cavour 50,000 francos á la ciudad de Turin para la fundacion de un asilo de niños en el distrito de la Puente Nueva.

Las condecoraciones y dádivas del emperador de los franceses á Cavour, han sido legadas á la condesa Alfieri de Maliano.»

El mismo periódico nos proporciona la siguiente relacion de los funerales del conde de Cavour:

«A las seis y cuarto el cortejo fúnebre salió de la casa mortuoria.

Seria imposible describir, la emocion profunda que la muchedumbre esperimentó al ver el atand que encerraba el cuerpo del gran ministro, salir de la casa donde hace pocos dias aun se veia lleno de vida y esperanza á M. de Cavour dirigirse al Parlamento ó á sus trabajos cotidianos, que no tenian jamás otro objeto que la independencia, la unidad y la grandeza de la Italia.

El carro fúnebre iba tirado por seis caballos negros. Llevaban los cordones el ministro de la Guerra, el de Justicia, el conde Sclopis, vice-presidente del Senado, Rattazzi, presidente de la Cámara de diputados, el general Desounnas y el general Crotti.

El carro fúnebre llevaba la librea real, y en su cima estaban depositadas las insignias del finado, entre las cuales se veia su chacó de capitan de ingenieros. Detrás del carro estaba colocado el collar de la órden suprema de la Anunciata.

Venian despues los caballeros de la órden de la Anunciata, los ayudantes de campo del rey y de los príncipes, los ministros con uniforme, los grandes oficiales del Estado, el Senado y la Cámara de los diputados en su mayoría. Notábase al baron Ricasoli, á pesar de su estado visible de indisposicion; los principales miembros de la oposicion, entre otros los Sres. Brofferio, Mauro, Macchi, Ricciardi, etc. El Consejo de Estado y el tribunal de cuentas vestidos de luto; el tribunal de apelacion con toga encarnada; el cuerpo municipal, escoltado por la guardia municipal, con el síndico á la cabeza, y seguido por los maceros de la ciudad: el cuerpo universitario, seguido de todos los estudiantes con su bandera; las diversas corporaciones, abogados, negociantes, agentes de cambio, etc., etc., los emigrados romanos y venetos, llevando banderas con el blason de Roma y Venecia; un numeroso destacamento de garibaldinos, de los cuales llevaban muchos su uniforme encarnado; las diversas corporaciones obreras, cada cual con su bandera; tambien se veian las corporaciones llegadas de diversas ciudades, entre ellas las de Génova y Casella, los colonos de Lery y de otras propiedades de la familia de Cavour y de sus allegados y parientes, los cuales llevaban cirios. El cortejo estaba cerrado por un escuadron de húsares de la Plasencia.

Iban mezclados, confundidos en las filas de la fúnebre procesion, un gran número de personas notables, no pertenecientes á ninguna corporacion, y de las cuales habian venido muchas de las provincias. Puede decirse sin exagerar que la poblacion entera formaba el cortejo fúnebre del conde de Cavour. A las ocho menos cuarto, el cañon anunció la entrada de sus restos mortales en la iglesia de Ntra. Señora de los Angeles.»

GALICIA.

Hace algun tiempo que se suscitó en Vigo una cuestion de gran importancia, no solo para sus intereses locales, sino tambien para los generales del pais, atendida la trabazon que tienen entre sí los eslabones de la cadena de los intereses públicos; mas entonces no quisimos dejar correr la pluma, porque veiamos la cuestion tan clara en favor de sus naturales derechos y recta justicia, así como tambien la opinion pública pronunciada en su favor, que calculamos que nuestros pobres juicios en nada equilatarian la bondad ó malicia de la cuestion, sirviendo acaso de motivo para que nuestros implacables enemigos, tuvieran un pretesto mas para zaherirnos con sus acostumbradas declamaciones de que rastreamos todos los asuntos en beneficio de la oposicion que hacemos á los proyectos nacidos de determinadas cabezas, pero que al fin el tiempo, encargado de despejar las pesadas atmósferas, hace que se vean luego nuestras palabras en toda su nobleza y lealtad.

Las ilusiones, pues, que habiamos concebido acerca de la justicia que asiste á la Marina pescadora, fabricantes de salazon, etc. etc., para que no se les despoje del derecho que tienen á servirse de la *Playa de Guixar*, cediéndola la Marina en beneficio de un particular, bajo el pretesto de establecer en ella una Casa de baños y Hospederia, parece, sin embargo, que saldrán fallidas, pues se nos ha asegurado que el Sr. Fiscal del juzgado de Marina y Asesor del mismo, ha informado en el espediente instruido al efecto, que la inmensa Playa de Guixar puede *cedérsele* á D. Manuel Nuñez para el objeto que la solicita.

Se nos resiste creer este informe, pues tenemos al Sr. Fiscal por un abogado ilustrado, é interesado en la prosperidad pública, asi como en el bienestar de las clases trabajadoras; mas como hace pocos años que sirve su destino, acaso no esté completamente enterado de lo que vale hoy y puede valer mañana la Playa de Guixar, y de aquí que la Prensa local se halle en la necesidad de ayudarle en sus juicios, asi como en el de las autoridades superiores, toda vez que este asunto ha tomado unas proporciones que nunca hubieramos creido.

El Miño, pues, siguiendo en la senda fran-

FOLLETIN DE EL MIÑO. 3

¿QUIEN ENGAÑA A QUIEN?

(*Continuacion.*)

II.

Donde se verá como se pierde y se encuentra una maleta.—Lo que es un hombre independiente, y cuantas seducciones irresistibles encierra un par de botas viejas.

—Poquito á poco, señor, Key es un bruto, lo que se llama un bruto, y necesita ser tratado de cierto modo particular. Es menester entenderle y si...

—Pero vos le conoceis.

—Yo lo creo, y él á mi tambien: pues eso es lo malo. Me he divertido tantas veces á su costa que no tiene ninguna confianza en mí: pero vos, ya es otra cosa.

—Y cómo engancharle á mi servicio? Estoy en ascuas; por el amor de Dios hablad aprisa.

—Señor mio, es cuento largo. Feo y todo como le veis, está muy prendado de sus piernas; de suerte que adulándole sobre esta materia y si le prometiérais un par de botas viejas de campana...

—Llamadle, llamadle al punto.

El escribiente despertó á Key, y con alguna dificultad consiguió que abandonára su incómoda residencia.

—Key, le dijo el escribiente, se trata de ganar un par de chelines; os conviene?

—No; soy independiente. Tengo todo el trabajo á que puedo dar abasto y todo el dinero que necesito; veinte y siete wagones y media guinea por semana: estoy contento.

—Es verdad, dijo el escribiente dirigiéndose á Godfrey; Key es parco, muy parco: come poco, bebe menos; se mantiene de dormir y de roerse las uñas como los osos.

—Chancitas, eh? dijo Key, y se volvió hácia su lecho improvisado, pero Godfrey le asió del brazo.

—Amigo Pope, ya que no quereis dinero, tened al menos la generosidad de servir á un caballero. En recompensa yo me complaceria en ofreceros algun regalillo... como recuerdo. Tengo unas ciertas botas de campana que ya no me sirven, y como casi tenemos la misma pierna...

—La misma pierna! dijo Key mirando por la vez primera á Godfrey con los ojos abiertos; la misma pierna! repitió con tono bastante desdeñoso: dificillo me parece.

Y sin añadir palabra, se arrodilló delante de Godfrey y le midió las pantorrillas con sus anchas y callosas manos: levantándose en seguida dijo con cierta prosopopeya que «el caballero tenia piernas pasaderas; pero, continuó, sus pantorrillas no juntan exactamente, ni podria, como una personita que yo conozco, sostener á un tiempo tres monedas entre los dedos pulgares, el grueso de la pierna y los rodillas, sin embargo, acaso me vengan vuestras botas.

—De seguro, esclamó Godfrey: os las daré.

—Vengan acá esos cinco, trato hecho, dijo Key; ahora cómo hay que ganarlas?

Godfrey espuso rápidamente los hechos y desplegó toda su elocuencia para estimular al embotado mensagero de quien pendia su última esperanza. Escuchábale el otro con los ojos cerrados, y así que Godfrey hubo concluido, *al avio* gritó Pope, y dando media vuelta salió del patio, mas parecido á un borracho que busca su habitacion que al agente de una pesquisa activa en el seno de una ciudad populosa. Godfrey le miraba alejarse, desesperado.

—Miserable de mí, dijo al escribiente, el *Guillermo y Maria* donde debo embarcarme está anclado en Kind Road: el viento es escelente y el buque saldrá esta tarde seguramente! Cada minuto es un siglo para mí.

—Quereis tomar asiento? preguntó el otro con interés: y si os distrae un periódico...

—Gracias, gracias, replicó Godfrey, tengo otras cosas en que pensar, voy á salir.

Echó en efecto á correr por aquellas calles, preguntando á cuantos topaba si habian visto á un esportillero negro.

Nadie comprendia esta singular pregunta, y la idea de que estaba loco habia reunido ya enderredor de nuestro jóven bastante populacho, cuando vió de pronto á Key Pope atravesar la calle. Rompiendo por entre la gente, le siguió á escape hasta el patio del correo.

—He ganado las botas, esclamó Key entrando en el despacho.

—Bah! si? cómo? decid, donde está? preguntó Godfrey.

No he podido descubrir donde esté, replicó Key, pero he ido derecho á caer á la taberna donde estaba fumando. He sabido toda la historia y ha llevado la maleta...

—¿Adonde, adonde?

—¡Toma! ¡allí! al *Delfin coronado*.

—Voy corriendo.

—Despacito, señor, que no alcanzaríais nada.

El tabernero ha dicho que dos marineros habian ido á buscar el cajon y que tenian órden de llevarlo á bordo del *Guillermo y Maria* que ahora está anclado en Kind Road, de viaje para Bemerara.

—Oh! oh! oh! entonces estoy por decir que ha sido una equivocacion y no un robo fraudulento, observó el escribiente, que habia escuchado atentamente la relacion de Key. El sujeto habia notado el quidproquo y para reparar el mal ha creido conveniente dirijir la maleta á su destino.

—Una silla de postas gritó Godfrey.

—A enganchar, esclamó el jefe de cuadra.

—¿Os marchais? saltó Key.

—En alas del amor.

—¿Y las botas?

—¡Ah! es verdad; tomad cinco libras y comprad las mejores que encontreis en la poblacion.

—¿Y el resto?

—Para vuestros camaradas.

Al mismo tiempo saltó Godfrey al carruaje, y á rienda suelta partió para Lamp Lighter Hall. Encontró el *Guillermo y Maria* fuera ya del puerto, y despues de cerciorarse de que su maleta habia sido trasladada al buque, buscó Godfrey una barca grande, cuyo patron le ofreció hacer todos sus esfuerzos para alcanzar el buque. Aun sufrió dos horas de mortales angustias. Para consolar á Godfrey, el piloto le aseguraba á cada instante que alcanzarian al *Guillermo y Maria* si no arreciaba el viento antes de anochecer. En una palabra, ¿por qué hemos de prolongar la impaciencia de nuestros lectores? Cuando empezaba á refrescar la brisa, Godfrey con indecible gozo ponia el pié en el puente de la embarcacion. El piloto, generosamente recompensado, dió en seguida la vuelta y Godfrey cuando la agitacion le permitió hablar, preguntó por su preciosa maleta. Estaba arrumada á fondo de cala y con tantas precauciones, que se necesitaba lo menos media hora para izarla á lo alto del puente. Nuestro impaciente jóven exigió que al punto se hiciese la operacion, á pesar de la repugnancia que manifestaban los marineros á una faena supérflua á su parecer. Empero hubieron de obedecer, no comprendiendo por qué haria falta la enorme máquina tan cómodamente instalada. Ya era tiempo, porque Godfrey se moria de inquietud...

(*Se continuará.*)

ca, clara, leal, independiente que se ha trazado, y fijo solo su pensamiento en la prosperidad del pais y en la defensa de sus intereses generales, así como en los locales ò particulares que afectan al bien público, dirá sin rodeos ni ambajes lo que sé le ocurre sobre la importante cuestion de Guixar.

Público ha sido, que el Sr. Comandante de Marina, deseoso de hacer la conveniente justicia en el asunto que nos ocupa, llamó á unos veinte honrados vecinos, pertenecientes á las clases de Armadores de buques, Capitanes de los mismos, Patrones respetables de lanchas de pescar, y propietarios de Fabricas de Salazon, y que todos ellos, á escepcion de D. Paulino Yañez Rodriguez, que acaso por un esceso de bondad á la amistad que le une al Sr. Nuñez se reservó su voto, manifestaron de palabra y por escrito que esa concesion causaria grandes perjuicios á los pobres pescadores y á las fábricas de fomento de salazones; pues la playa de Guixar es hoy con motivo de las obras del malecon, el único tendedero de redes y baradero de lanchas de pesca de casi todos los pescadores de este lado de la ria; asi como tambien que es una posta de arrastre de artes, descubierta antes de empezar este siglo; y que el servicio que á las fábricas de salazon presta la playa es de una importancia remarcable, pues sin ella tendrian que paralizar sus faenas, y nada importaria por tanto que los pescadores ejercieran su oficio.

Recordemos al lado de esta perspectiva el motivo que el Sr. Nuñez alega para que se le haga tan estraordinaria y magnífica concesion: el establecimiento allí, de una casa de Baños y Hospederia... *Risum teneatis!...*

Nosotros seriamos los primeros á celebrar que se hicieran uno y otro edificios; pero en el inmenso radio de este grandioso puerto, ¿no hay otro lugar á propósito para que el Sr. Nuñez invierta sus capitales, sín perjudicar intereses creados y de una utilidad incalculable? No hay la playa de S. Francisco, que *ab eterno* está sirviendo à los bañistas, y en la que el memorable buen patricio Sr D. Norberto Velazquez habia echado los cimientos ya para esa casa de Baños, que se nos quiere presentar hoy de tanta utilidad pública, que sea preciso espropiar á una lucrativa y grande industria, causando perjuicios de una trascendencia lamentabilísima? La imaginacion mas atrevida, ¿podrá calcularnos que valor tendrán para la utilidad é importancia pública, diez fábricas de salazones, una posta de arrastre de artes, un tendedero de redes y un varadero de lanchas, con la utilidad é importancia pública de una casa de Baños y Hospederia? ¿No es un sarcasmo que se pongan en tela de juicio siquiera semejantes hechos, cuando cualquiera de aquellas cosas es mas importante que cien casas de baños y de hospedage? ¿y que será pues, la importancia de aquel conjunto?!! No es fácil, no, determinar los miles de personas que resultarian perjudicadas inmediatamente, ademas del grande menoscabo de los grandes intereses públicos, que solo la ganaderia colectivamente los representa iguales en Galicia á la pesca y salazon.

Pero veamos la cuestion por otra fase, que seguramente no la han visto ni la Comandancia de Marina, ni el Fiscal Asesor de la misma; pues de haberla visto estamos persuadidos de que su susceptible honradez, hubiera desechado desde luego el proyecto del Sr. Nuñez, porque nunca cayeran sobre tan dignas personas, acusaciones malignas.

Sabido es que segun los estudios aprobados para el ferro-carril de Vigo á Orense, la playa de Guixar se halla demarcada como punto para el establecimiento de la gran estacion de esta ciudad.

Ahora bien, el dia que se haga el ferro-carril, la playa de Guixar tiene que espropiarse en beneficio del colosal que al pais proporcionará esa via ferrada, ante el cual vale poco sin embargo lo inmenso del que hoy proporciona. Cedida la playa al Sr. Nuñez, aun dado caso que el planteamiento del ferro-carril le dejara tiempo para edificar los edificios proyectados, vendria aquella mejora pública á *inutilizar la gran idea de la Casa de Baños y Hospederia*; pero en cambio vendria á UTILIZAR *el bolsillo del Sr. Nuñez*, pues ¿quién calcula el valor del inmenso terreno que pide aquel filántropo ex-negociante? Nosotros aunque demos pretesto á nuestro buen colega el *Faro* á que nos dedique unas graciosas seguidillas, obra de la inmortal pluma del desdichado don Lucas, y aunque demos pretesto tambien á que le rebose la hidrofobia que deja conocer en contra nuestra desde el *desgraciado* asunto de las murallas, que no parece sino que se le ha escapado un *gran negocio* de entre las manos, á causa de la valoracion que de *buena fé* hicimos de los solares, vamos tambien á valorar lo que podrá valer la playa de Guixar, en las manos espertísimas y bajo la privilegiada inteligencia comercial de don Manuel Nuñez; seguramente que nos quedaremos cortos si decimos que á la gran playa de Guixar le hace tomar el señor Nuñez un valor de 80,000 pesos: desde luego que para ojos profanos y que no ven mas que lo que hoy es en sí la playa, les parecerá exagerada esa cantidad; pero para los que tenemos la vista del alma muy de lince, que conocemos algo el valor de las cosas y del oro, por mas que no le toquen nuestras manos, y que no se nos oculta el como ciertos genios saben colorear agradablemente las cosas mas insignificantes, podemos comprender que el señor Nuñez podria hacer á la sombra de un imaginario beneficio, un negocio asaz brillante.

Dijimos á la sombra de un imaginario beneficio, porque si bien es verdad que la casa de Baños, podria proporcionar beneficios á las gentes acomodadas, que hoy no toman á gusto los baños en las barracas, la verdad es tambien que dejaria una utilidad al señor Nuñez, dueño del edificio, ¿en donde está aquí, pues, la *utilidad pública?* los pobres seguirian tomando sus baños á la *sombra* de los rayos del sol, y los ricos dejarian su dinero en el bolsillo del Sr. Nuñez; pero hay mas, volviendo á lo que hemos indicado, que dado caso que la casa se hiciera, el ferro-carril la desharia: los bañistas pobres nada perderian, pues la misma *sombra* les cobijaria, los ricos perderian su comodidad mientras que no se estableciese otra casa en cualquiera de los tantos sitios en donde puede edificarse; pero quien no perderia nada seria el señor Nuñez, pues se haria pagar con creces sus edificios de *utilidad* PÚBLICA· una casa de Baños y una Hospederia!!... con el aditamento de una grandiosa playa en la cual puede edificarse un pueblo.

En verdad que nos dá lástima el tiempo invertido en la solucion de cuestiones que solo en cabezas tan negociadoras como la del señor Nuñez, pueden tener cabida.

Concluiremos recomendando á la justificacion de las diversas autoridades que entenderán en el asunto de Guixar, vean con detenimiento un proyecto de vida ó muerte para la marineria de Vigo, interin no se hace el ferro-carril, que es lo único que puede compensar los trascendentales perjuicios que sentirá con la falta de esa utilísima playa, pues para nosotros es un imposible el que la Marina la ceda á nadie como innecesaria á los usos importantísimos á que está destinada, y por los cuales le conceden las leyes su usufructo.

Celebraremos en fin, que al volver á tocar esta importante cuestion, sea para ensalzar las virtudes y justicia de los hombres encargados de aplicarla con la rectitud de su leal conciencia, que estamos seguros se hallará al lado de los intereses de la marineria y fomentadores de Vigo.

Juan Compañel.

¿Qué tendrá la verdad para ciertas gentes que por delicada y suavemente que se indique, se horripilan y se irritan á su voz, cual si se les apareciese el espectro de su conciencia, y se les arrimase una cantárida al ombligo?

Las noticias, las reflexiones, los datos que pueden de alguna manera contribuir al bien de Vigo y de Galicia, destruyendo errores y disipando misterios y recelos, ¿qué serán para ciertos hombres que nunca pueden sufrirlos?

Muchas máscaras tiene el falso patriotismo; pero si la última con que creyó encubrirse, tambien se hace giras, ya no le queda otro recurso que presentar su rostro torvo y alevoso al descubierto, y sufrir que cada uno y todos vean en él á su mal espíritu.

Por lo que á nosotros toca, estamos avisados desde que conocimos el primer disfraz; y aunque lejos de odiar, compadecemos, porque asi manda Dios que lo hagamos como buenos y fieles y no hipócritas cristianos, no podemos sin embargo permitir que conocidamente haga mas daño el malvado, que de las malas artes del demonio tambien nos manda preservar Dios.

He aquí porque no hemos cesado, no cesamos, ni cesaremos de avisar á todos los buenos hijos y buenos vecinos de Vigo, y á todos los buenos gallegos, diciendo á los primeros que no se dejen aletargar por aparentes satisfacciones del manejo de intereses públicos, que solo pueden satisfacer claras y precisas cuentas del último maravedí, y subastas del mas exiguo giron de terreno que se pueda aprovechar en todo el distrito, para solares, que es como se nos dijo, y aun se nos asegura quieren proceder el ayuntamiento de acuerdo con el digno señor Gobernador de la provincia, tanto respecto á lo presente como á lo pasado. Y á unos y otros diremos que distingan en quienes está la buena fé y los verdaderos deseos del ferro-carril; si en los que usando palabras que por si mismas los califican y cuyo objeto el tiempo aclarará, si desalan por persuadir que ningun temor ni recelo hay de que se llevará adelante la subasta del ferro-carril, ó en los que en vista de avisos de personas de cuya veracidad y patrióticos esfuerzos para que la via se realice no cabe dudar, damos la voz de alerta, demostrando á la par los equivocados temores de los capitalistas acerca del porvenir de este ferro-carril, con datos positivos y consideraciones convenientes, que nos dan derecho á que no se nos dispute el interés vehemente y sincero que siempre hemos tenido y tenemos para que no se quede Galicia sin ese elemento indispensable de vida; y á que se reconozca y confiese hasta por los enemigos malignos, que los que damos luz, no queremos misterios y oscuridad, miserias y manejos consiguientes á lo que se envuelve en tinieblas y ajustes cabalísticos.

Precision, franqueza y claridad es lo que hoy exige Vigo y necesita todo Galicia.

Razones, hechos, cifras, es lo que se pide y no voces henchidas de ira y rencor buenas si acaso para una pescaderia, ó para hacer vacilar en la resolucion digna en que cada dia tenemos mas motivos de afirmarnos está este ayuntamiento y el apreciable y muy probo señor Gobernador civil, de que todo lo que interesa al pueblo en general se manifieste y se publique con todos los comprobantes y noticias precisas. Solo así se puede administrar hoy un pueblo como Vigo; y solo asi se puede decidir el pais á hacer un esfuerzo heróico por el ferro-carril.

Alentados nosotros por las elevadas miras de la primera autoridad de la provincia, mas aun que por nuestras convicciones mismas, vamos á continuar nuestro trabajoso y por algunos maldecido camino, aunque para ello tengamos que esponernos á pisar algunas sabandijas y venenosos vichos, que bien quisiéramos mejor encontrar guias benévolos, siquiera pacíficas lucernas, que nos iluminasen poco ó mucho para llegar mas pronto al fin apetecido.

Si en el cómputo de ingresos no hemos querido ser nada espléndidos, absteniéndonos apropósito de conceder ningun aumento por el desarrollo inmenso que ha de tener el movimiento de toda clase de artículos con el ferro-carril, habiéndonos concretado puede decirse al que hoy existe y mantiene el pais por sí mismo; en cambio, en el cálculo ó apreciacion de gastos de la via, nos proponemos ser hasta pródigos y magníficos.

La esplotacion de un ferro carril supone gastos de conservacion, de reposicion, de movimiento y administracion.

Se debe computar tambien el rédito del capital invertido en los cinco años que la via ha de tardar á construirse, y por consiguiente á empezar á ganar con la esplotacion.

Y ademas el servicio de estaciones y telégrafos.

Los gastos de conservacion de una línea se refieren á obras de fábrica, taludes, balasto y vigilancia, y se estiman en unos diez mil rs. por kilómetro: nosotros los estimaremos en doce mil rs. por ser consecuentes con nuestro propósito de ser generosos, y porque las muchas lluvias en ocho de los doce meses del año en Galicia, pueden ocasionar mayores deterioros á las obras que en otras provincias, y tendremos que los 170 kilómetros á 12 mil rs., ocasionarian un gasto de rvn. 2.040.000.

Los de reposicion se calculan por la que cada año necesita en el balasto, coginetes, traviesas y carriles, y se tienen estimados en unos nueve mil reales kilómetro, que nosotros queremos estimar en otros 12.000, y gastaremos por reposicion, otros rs. vn. 2.040 000.

Los de movimiento se computan por el gasto de coke y carbon, que se tiene calculado está en razon del cubo de la velocidad resultando que el tren de viageros consume á razon de unos ocho kilógramos y doce el de mercancias que nosotros queremos sean 12 y 16; por el de sueldos de maquinistas y fogoneros, deterioro de coches y wagones, que se estima en la proporcion del cuadrado de velocidad en los de su reposicion que se calcula en un 5 p% al año; en la conservacion de máquinas y tenders, y engradado, y depósitos, computando todo reunido sobre cuatro millones de reales, no escatimando nada, todo al revés, estimandolo todo muy generosamente.

Los de administracion están estimados en cuatro mil reales por kilómetro, y nosotros les queremos estimar en cinco mil reales, resultando por los 170 kilómetros 850,000 rs. para los del rédito del capital, supondremos que cada año se emplea el 20 p% de los 94 millones, mitad del presupuesto, pues que los otros 94 los dá el gobierno de subvencion; y resultarán en los cinco años 17.010,000 rs.

Y los de estaciones y telegrafos se estiman en unos diez mil reales kilómetro, y son 1.700,000 rs.

Reasumiendo todos los gastos, ascenderán á 27.640,000 rs. que deducidos de los 45.200,000 rs de ingresos, nos deja libres

17.560,000 rs.

Cuyos 17.560,000 rs. repartidos á los 95 millones que importa la mitad del presupuesto, dan el 18 1[2 por ciento, y aunque querramos conceder el dos y medio por ciento para lo que pueda costar la anticipacion de algunas cantidades de la subvencion si aconteciese que el Gobierno no pudiese anticiparlas oportunamente segun está autorizado para hacerlo, tendriamos una utilidad infalible de 16 por ciento en la esplotacion del ferro-carril, que mas seria, luego que se desarrollase el movimiento mercantil, sin contar con lo que la construccion dejaria, que mucho dejaria bien dirigida, como dejan todas las construcciones de todos los ferro-carriles.

Haremos deducciones en el siguiente artículo; concluyendo este diciendo una vez mas que si los hombres que ocupan posiciones oficiales se mantienen indiferentes á las calamitosas consecuencias de dejarse perder el depósito Mollinedo, la execracion pública de las presentes y futuras generaciones caerá sobre ellos

Y que Mollinedo se dejará perder el depósito, cada dia por desgracia tenemos mas motivos para temerlo, sintiendo bien amargamente que este temor no nos valga nuevas calificaciones de los que con gritos de mentido sentimiento creen que todo lo arreglan, y cristiana y modesta y caritativamente amenazan *ainda mais*, con procedimientos judiciales, dignos de todos los que no son capaces de sostener la lucha de la razon; de los que no sirven sino para atizar la discordia como Satanás; y de los que no pueden sufrir que se pongan sus artificios de manifiesto: faltando saber hasta que punto pueden permitirse jactancias como la que estamos contestando, que tienden á menoscabar la elevada y santa dignidad de los tribunales de justicia, por la fatua facilidad con que dan á entender que dispondrian de lo que hay mas sagrado en la tierra, y que mas inalterable, mas inaccesible á manejos viles y mas sublime se conserva por fortuna de la sociedad.

Ramon Buch.

SOBRE LA ENSEÑANZA DE LA DOCTRINA Y MORAL CRISTIANA EN NUESTRAS ESCUELAS.

(Remitido.)

Desde el instante en que la nueva ley de Instruccion pública de 1857, introdujo la notable reforma en la 1.ª enseñanza elemental, de llevar esta asignatura con la detenida y grave circunspeccion que exige:

Desde que con singular complacencia hemos observado, que á los SS. párrocos se les daba la trascendental mision de velar por los adelantos de las prácticas religiosas, no hemos podido menos de aplaudir con toda la efusion de nuestra alma una medida, que dá por si sola verdadera idea del espíritu de la época, de los incansables afanes de nuestros gobiernos, por que la sociedad humana adquiera los saludables y benéficos principios, que poniéndola en el camino de la felicidad, la contengan y moderen en sus exageradas ó impetuosas aspiraciones. La necesidad que habia de semejante reforma no podia ser mayor. Aplaudida por todos los escritores, por todas las personas de mediano criterio, prometíamonos grandes y saludables frutos de ella, y con dolor lo decimos, ¡era una ilusion mas! para perderse mas pronto en ese insondable caos á donde van á parar las muchas que se forja la mente, á todas horas, para dejarnos un triste recuerdo.

Bien quisiéramos no haber tocado á una cuestion de tan vital trascendencia. Conocemos que necesitamos todo el tino, que quizás no tengamos para presentarla tal cual ella es; y aqui, protestamos solemnemente, que no dirijimos la menor inculpacion á la clase dignísima que habia recibido tan distinguido encargo. Tal vez mas que á otra cosa se deba la falta que hacemos notar, á los multiplicados oficios de su alto ministerio.

Jamás podriamos nosotros abrigar la creencia, de que el abandono ù otra análoga causa

diesen márgen á que nos viésemos en la crítica y dura posicion de alzar nuestra humilde voz. para escitar á quien corresponda, á fin de que desaparezca el grave inconveniente que notamos de dejar sin efecto una ley importantísima. Dice así el artículo 11 de la citada ley:

«El gobierno procurará que los respectivos cu»ras párrocos tengan repasos de Doctrina y Mo»ral cristiana para los niños de las Escuelas »elementales, *lo menos* una vez cada semana.»

Ahora bien, ¿se cúmple este artículo de la ley?. ¿se há cumplido por ventura antes de ahora? Sin temor de ser desmentidos, por que hemos procurado adquirir fidedignas noticias, podemos contestar categoricamente, que ni se ha cumplido ni se cumple, y no quisiéramos aventurar que no se cumplirá, generalmente hablando, si no se acuerda otra cosa, pues sabemos tambien que existen muy cortas, si, pero honrosas escepciones.

No creemos de nuestra incumbencia por hoy entrometernos á otros pormenores, hasta desentrañar y poner bien patente semejante olvido, como prometemos hacerlo, cuando despues del clamoreo á que en España ha de dar márgen semejante falta de cumplimiento de la ley, nos háyamos convencido que no se oye y se deja pasar desapercibido, por mas que fiemos mucho en la ilustracion de los muy dignos Prelados, á quienes van dirijidas nuestras amistosas indicaciones. Pero como este trabajo de hoy se limite tan solo al objeto ya apuntado, pues tendriamos gran placer en evitarnos entrar en enojosos pormenores, le suspendemos por ahora, si bien sin renunciar de ninguna manera á relegar al olvido una cuestion que creemos deber agitar por todos los medios á nuestro alcance, y que no vacilaremos un momento en abordarla con la fuerza de nuestras convicciones y el vivo deseo del bien del pais.—Z.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana principal de Vigo, el laborioso y antiguo empleado del ramo D Wenceslao Suarez de Ponte que servia últimamente la del Carril. Dentro de breves dias tomará posesion, pues sabemos tiene ya despachada su fianza.

Nos alegramos que venga á desempeñar aquel destino una persona tan simpática y entendida como el Sr. Suarez Ponte, pues en la Aduana de Vigo, con motivo de los muchos buques que de diferentes paises tocan en su puerto, así como los venidos de Ultramar. etc., etc., siempre se suscitan cuestiones con el comercio, que necesitan se halle al frente de ella una persona de las apreciables circunstancias que reune dicho empleado. Sea, pues, bien venido.

Hemos recibido el prospecto de un periódico de intereses materiales, que con el título de *El Ferro-carril gallego*, verá la luz en Pontevedra, desde el primer domingo de julio, pues se publicará por ahora los domingos. Celebramos la venida de este adalid. tanto mas cuanto su título espresa la verdadera enseña bajo que se propone luchar, y en verdad que falta hacen al pais voces autorizadas para remover los obstáculos que se oponen á su prosperidad. Saludamos, pues, gozosos al nuevo colega pontevedres, deseándole feliz éxito en su noble empresa.

La *Ilustracion de la Coruña* ha cedido el lugar preferente de sus columnas, á la insercion del Programa de los *Juegos florales* en Pontevedra, encabezándolo con palabras entusiastas y patrióticas, y emulando á las provincias de Orense y Lugo á que sigan el ejemplo dado por las de la Coruña y Pontevedra, añadiendo un párrafo respecto al nombramiento de Secretario que debimos á la bondad de la seccion de literatura del *Liceo*, que si bien nos enorgullece bajo cierto aspecto, lo sentimos por lo inmerecido de sus elogios; sin embargo, agradecemos la benevolencia de nuestro querido colega hácia nuestra insignificante personalidad.

VARIEDADES.

MEMORIA

SOBRE LA NAVEGACION SUBMARINA, POR EL INVENTOR DEL ICTÍNEO Ó BARCO-PEZ, N. MONTURIOL.

(Continuacion.)

III.

De las olas.

No pudiendo comunicarse el movimiento en sentido horizontal de una parte del liquido á otra con la misma rapidez con que obra la fuerza del viento ó la de gravedad de la misma ola, es claro que las aguas cederán por la parte que encuentren menos resistencia, es decir, en planos reflexivos á la incidencia del viento, esto es, en olas y ondulaciones, cuya forma se esplica por la resistencia, en cada momento menor, que el agua removida encuentra en el sentido horizontal, lo que ha de dar necesariamente á estas aguas una superficie curva. Ya que las fuerzas y resistencias indicadas nos esplican la formacion de las olas, debemos admitir tambien que las mismas pueden darnos á conocer la profundidad que alcanzan. Apelando al principio de que las acciones y reacciones son iguales, diremos que la profundidad de las aguas removidas por una ola (con igual violencia que las superficiales) es igual á la línea que mide la base del espacio que necesita la misma ola para desarrollarse.

Asi puede establecerse, sin separarse mucho de la verdad, que una ola muy alta respecto de su base ha de producir un efecto bastante instantáneo: si instantáneamente levanta una ola de iguales dimensiones, es muy lógico admitir que su efecto no ha sido profundo, ya que las resistencias empiezan en la línea de nivel primitiva, y desde este punto aumentan hácia abajo, y disminuyen hácia arriba, y son tanto mayores estas resistencias, cuanto mayor es la velocidad. Como el movimiento es menos rápido en una hola de ancha base y de muy poca altura, las resistencias son menores y dan lugar á que el movimiento se propague á mayor profundidad. La altura, pues, de las olas, indica la velocidad de transmision y la medida de su base señala la profundidad.

Los esperimentos que acerca de este punto he verificado con mi Ictíneo, parecen dar como cierto que, la base multiplicada por la velocidad que indique el desnivel de la ola dá por producto la profundidad de las aguas removidas. El desnivel real es la mitad de la altura de la ola.

Coudraye, Bremontier y otros que creen que la magnitud de las olas depende de la anchura y profundidad de las aguas en que se forman, y que sospechan que el movimiento de las olas llega hasta el suelo de los mares, citan entre otros, los dos siguientes hechos:

1.° «Que las olas no encuentran bastante fondo en el banco de Terranova para desarrollarse; y 2.° que en San Juan de Luz, sobre las rocas llamadas Artha, que están á 10 metros debajo del agua, las olas mayores de un metro, al pasar por encima de estas rocas, adquieren mayor elevacion.»

Pero ni Bremontier ni Coudraye nos dicen si al tiempo que hicieron estas observaciones habia ó no corrientes, ya proviniesen de la marea, ya del viento, circunstancia muy esencial para poder apreciar estos dos hechos. Supongo que no habia corriente, ya que esta suposicion esté á favor de la mayor cantidad de aguas agitadas por las olas.

La altura y la base de las olas regulares están en relacion de uno á cuatro; por lo tanto, midiendo por aquella regla las observadas por Bremontier en San Juan de Luz, hallaremos que 1|6 del movimiento de esas olas ha sido modificado en la direccion del plano que presenten las rocas Artha, que por los resultados vemos que es inclinado hácia la superficie, en unos 45° Las rocas están á 10 metros; la mitad de la altura de las olas es 0'50 la base 4 metros, la velocidad 3,132 por segundo; luego es 12,5 la profundidad alcanzada por una ola de un metro y 4 de base. Es natural, pues, que las olas sean mas elevadas sobre Artha que en sus alrededores.

El banco de Terranova está á una profundidad que corre desde 80 metros á 160: para la primera no podrán desarrollarse olas de 4 metros de altura por 24 de base; y siendo las velocidades respectivas indicadas por la mitad de la altura, metros 6,264 y 7,662 por segundo, alcanzarán respectivamente profundidades de 100 y 200 metros. Como este banco tiene muchas leguas de estension, ha de presentar la superficie que le cubre olas menores ó mayores, de un movimiento mas ó menos rápido, y sobre los altos fondos olas ampolladas, segun si hay ó no corrientes, y segun la direccion de las olas respecto de las corrientes.

Las olas que no tienen suficiente espacio ó para desarrollarse ó para propagarse, como la causa del movimiento subsiste han de convertirse en corrientes: no conocemos otras formas del movimiento en las aguas; por lo tanto, allí donde no puede tener lugar el movimiento oscilatorio ó elíptico debe desarrollarse la corriente. Asi es que las olas ya son favorecidas, ya contrariadas por el suelo mas ó menos elevado ó por las corrientes que tienen una direccion contraria ó igual á las olas. Una corriente contraria á las olas retarda el movimiento de estas alterando su base y altura, ganando en esta y perdiendo en aquella. Una corriente de igual direccion á la de las olas ensancha la base de estas á espensas de su altura. Asi la corriente hácia el N. E que recorre la costa oriental de la América del Norte, al pasar sobre el banco de Terranova, aumenta la altura de las olas que vienen del N. E., y la disminuye cuando la direccion de estas es la misma de la corriente. Si las olas tienen mucha elevacion con poca base, se presentan ampolladas ó picadas.

IV.

De las corrientes promovidas por los vientos.

El viento, además de promover olas, obra sobre una masa de aguas y tiende á elevarla. Esta tendencia se manifiesta en corrientes; la direccion de la superficial es la misma del viento y su efecto es acumular aguas en la zona sujeta á su accion. Esta acumulacion ha de promover otras corrientes en todos sentidos y al rededor de la masa de aguas desniveladas, porque si asi no fuera, tendrian que formarse grandes mesetas de aguas, como se forman de arena en las playas donde el mar la arroja en abundancia.

El primer efecto, pues, del viento, es producir olas, que se transforman en grandes ondulaciones, y levantar sobre estas nuevas olas nuevas ondulaciones; por manera que la superficie del mar, mientras sopla el viento, presenta una grande agitacion, una vasta complicacion de variadas curvas. Es imposible poder determinar directamente cual sea la fuerza empleada en esas perturbaciones; y mucho mas imposible parece poderla inquirir á *priori*: á *posteriori* ó por los hechos se ofrecen dos datos; las mismas corrientes y la fuerza del viento. La diferencia que existe entre las velocidades de la corriente teórica (deducida de la fuerza del viento, como si esta fuese empleada entera para producir aquella) y de la que realmente haya promovido el mismo, nos indicará la fuerza del viento empleada en aquellas perturbaciones de la superficie.

Ahora bien: las corrientes del Mediterráneo son poco sensibles en general, y solo lo son bastante cuando las causadas por los vientos coinciden con la que proviniendo del Estrecho recorren la costa en ambas orillas. Siendo calificada de *fuerte* toda corriente que alcanza una velocidad horaria de dos millas, y siendo de 07 de milla por hora las fuertes en el Mediterráneo, es claro que si de un viento tempestuoso deducimos la fuerza necesaria para producir una corriente de esta velocidad, la diferencia habrá sido empleada en promover las agitaciones ondulatorias. El cálculo me ha dado 90|100 en producir olas, y solo 10|100 de la fuerza del viento en el causante de las corrientes.

Los nortes que, en el golfo de Lion, durante el invierno son constantes, muy duros y que frecuentemente adquieren la fuerza de las tempestades, obran de ordinario sobre una área de 300 miriámetros, cuyo perímetro es de 60. La mayor fuerza de estos nortes es de 10 á 30 kilógramos por metro cuadrado: admitiendo 20 kilógramos por término medio, y tomando la 10|100 parte de ella, desnivelará, por segundo, 60 millones de toneladas de agua á milímetros 2 de altura, que ocasionarán una corriente cuya velocidad y profundidad guardan estrechas relaciones, aunque la direccion de otras corrientes, la distancia de las costas y el levantamiento del suelo pueden modificarla. Supongo que la que me ocupa se desarrolla en una mar libre.

Para los que, como Bremontier (y es opinion generalmente admitida) sospechan que todo movimiento comunicado á las aguas de la mar alza á una grande profundidad (por manera que para algunos casos de grandes agitaciones, el suelo es límite del movimiento), toda corriente será de un movimiento igual de arriba á abajo, seguirá la figura del perímetro, y las velocidades estarán en razon inversa de las longitudes de la vertical que mide la seccion del mar: y, segun sea la profundidad, alcanzarán las velocidades que se notan en el estado que sigue:

Profundidad en metros.	VELOCIDAD. en met. por seg.	VELOCIDAD. en milla por hora.	Profundidad en metros.	VELOCIDAD. en met. por seg.	VELOCIDAD. en millas por hora.
3000	0,033	»	200	0,500	1,11
2000	0,050	»	100	1,000	2,24
1000	0,100	»	90	1,111	2,48
900	0,111	»	80	1,250	2,80
800	0,125	»	70	1,442	3,20
700	0,143	»	60	1,666	3,73
600	0,167	»	50	2,000	4,40
500	0,200	0,48	40	2,500	5,60
400	0,250	0,55	30	3,333	7,45
300	0,333	0,74	20	5,000	11,00
250	0,400	0,90	10	10,000	22,00

Este estado manifiesta que la profundidad que alcanza una corriente es igual á la del mar; principio que no puedo admitir aplicado á una mar libre. Tampoco puedo admitir el principio contrario de que el agua desnivelada corra por encima de la que está de nivel. Entre estos dos estremos falsos debe existir un medio verdadero. Ignoro cual sea la ley que rija las corrientes marítimas: sin embargo, me atrevo á sentar algunos principios, si bien no como ciertos, al menos como muy probables, y para que me sirvan de fundamento, pauta ó guia en los estudios que acerca de las corrientes submarinas me propongo hacer con el Ictineo.

Supongo, pues, lo siguiente:

1.° La velocidad de las corrientes, producidas por los vientos, depende de la altura del desnivel.

2.° El agua para ponerse á nivel ha de vencer resistencias: estas suponen un tiempo empleado; siendo la causa del desnivel constante, el desnivel será mayor que el que indique la unidad de tiempo y la de la fuerza del viento. El aumento de nivel está en razon directa de las resistencias que encuentre el agua para nivelarse.

3.° Ejerciendo el agua una presion igual en todos sentidos, la cantidad desnivelada imprime un movimiento á la que está nivelada: así que cuando se pone á nivel, hay movimiento en la superficie y debajo de la superficie del agua.

4.° El agua no puede adquirir la velocidad que indica su desnivel, porque la resistencia de la cohesion molecular crece proporcionalmente á la misma velocidad.

5.° La cantidad de agua desnivelada, dividida por el perímetro de su base, y luego por la velocidad que indique el desnivel, dará por cociente la profundidad que alcance la corriente.

6.° La velocidad de la corriente será la que indique el desnivel, menos la resistencia de la cohesion molecular, menos la velocidad de las pequeñas corrientes, que se establecen por la presion que ejerce el agua desnivelada, y por lo tanto la de la misma corriente.

7.° Equiparando las corrientes del mar á las de los canales, si la velocidad superior es 1, la media será 0,8 y la del fondo de la corriente 0,6; pero si la hacemos igual á la de los grandes rios, estas velocidades tendrán diferentes relaciones: en el Newa M. Raucourt ha encontrado que, siendo la velocidad superficial 1, la velocidad media es 0,75, y en el Sena como 1,062.

8.° Las corrientes que por motivo de la presion se desarrollan y alcanzan grandes profundidades no pueden ser sensibles, ya que la velocidad y estension de las corrientes superficiales satisfacen casi por completo las condiciones del equilibrio.

9.° La direccion de la corrriente es indicada por los radios de la masa de agua desnivelada.

10. Siempre que una corriente esté interceptada por un plano inclinado, ya formado por el suelo ó por los costados, aumentará de velocidad en razon directa de la cantidad de movimiento que tenga la masa interceptada.

11. Dos corrientes cuyas direcciones sean perpendiculares entre sí pueden dar origen á remolinos.

Partiendo de estos principios, he formado el siguiente estado que tiene aplicacion á la supuesta estension de los nortes en el *golfo de Lion*.

Como digo antes, supongo que el espacio en que dominan es de 300 miriámetros, y su perimetro de 60; y segun sea la presion ó velocidad del viento, hé aquí los resultados que daria:

NOMBRES de los vientos y números con que se espresan.	VELOCIDAD del viento. en millas por hora.	VELOCIDAD del viento. en met. por seg.	RELACION del viento con las velas de los buques.	Presion del viento sobre un metro cuadrado en kilógramos.	Número de toneladas que desnivelará por segundo el 1|10 de la presion en una área de 300 miriámetros.	Altura del desnivel en millmet.	Velocidad de la corriente en metros.	Profundidad de la corriente en metros.
0 Calma.....	«	»	»	»	»	»	»	»
1 Ventolina.....	0'5	0'23	Suficiente para gobernar.	»	»	»	»	»
2 Viento muy flojo.	1'0	0'45	»	0'021	63,000	»	»	»
» Viento flojo....	2'0	0'90	»	0'085	255,000	»	»	»
3 Viento galeno....	3'0	1'34	»	0'180	540,000	»	»	»
» Idem id.....	4'0	1'88	»	0'340	1.020,000	»	»	»
4 Viento bonancible	5'0	2'23	»	0'530	1.590,000	»	»	»
» Idem id.....	6'0	2'70	»	0'800	2.400,000	»	»	»
5 Viento fresquito.	10'0	4'47	Sobrejuanetes, etc.....	2'000	6.000,000	0'2	»	»
6 Viento fresco...	15'0	6'70	Gavias sobre un rizo y juanetes.....	5'000	15.000,000	0'5	0'100	250
7 Viento frescachon	25'0	11'17	Dos rizos y foque.....	13'000	39.000,000	1'3	0'153	424
» Idem id.....	30'0	13'41	»	20'000	60.000,000	2'0	0'198	555
8 Viento duro.....	35'0	15'65	Tres rizos y mayores....	26'000	78.000,000	2'6	0'224	576
9 Viento muy duro.	45'0	20'11	Todos los rizos y mayores.	43'000	129.000,000	4'3	0'291	738
10 Temporal.....	60'0	26'82	Trinquete y gavia con todos los rizos.....	76'000	228.000,000	7'6	0'386	932
11 Tormenta.....	80,0	35'77	Velas de cuchillo de capa.	136'000	408.000,000	13'6	0'504	1,349
12 Huracan.....	100'0	44'71	A palo seco.....	214'000	642.000,000	21'4	0'637	1,679

De este estado se deduce que las corrientes producidas por los vientos en mares libres son impotentes para detener en su marcha á los Ictíneos, y las que acabo de describir no son suficientes para interrumpir la del actual, que solo dispone de 30 kilográmetros de fuerza, teniendo unos 59 metros superficiales.

No obstante, como estas corrientes son susceptibles de adquirir mayor velocidad (y me ocuparé en ellas despues de las graves consideraciones que merece el huracan), será siempre necesario que los Ictíneos posean, sino un motor poderoso y continuo, al menos una gran fuerza para emplearla en la impulsion y en la virada en casos especiales.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

JUEGOS FLORALES EN VIGO. —

Vigo, la industriosa Vigo,
tambien quiere tomar parte,
cual Coruña y Pontevedra,
formando *Juegos florales.*

Y por eso seis heraldos,
al son marcial de timbales,
leen el siguiente bando
en las plazas y las calles:

«La noble ciudad de Vigo
convoca á todos los vates
gallegos, que asistir quieran,
al venidero certámen,
que tendrá lugar el dia
catorce de Julio entrante.

Sus! á la lid, campeones!
pluma en ristre, y adelante:
corred, corred á las *costas*,
corred, corred á los valles,
y pulsad los *fodoros*
invocando á las deidades,
para que *inspirados* seais
por ciertas *divinidades.*

Habrá seis mantenedores
y ademas para el exámen,
crítica y la votacion
de los pliegos que se manden
se compondrá un Tribunal
de personas respetables.

Cinco habrán de ser los premios
entregados al instante
á las producciones de
mas mérito que se hallen,
y que deberán de ser
sobre las siguientes bases:

1.° Una rosa blanca

natural, al que formare
una poesía sobre:
Lamentos de VICTOR BASBEN
cuando la deuteroscopia
le mostró su bella amante.

2.° Un clavel rosado
a la cancion *tan notable*
y popular, titulada:
El Borborás de Alemparte.

3.° Una violeta
á todo aquel que mandare
una memoria que lleve:
Esplicacion terminante
de los que acaban en OBRE
y los que acaban en AMBRE
como Montobre, Canzobre,
Tambre, Barallobre y *Cambre.*

4.° Un lirio, rodeado
de catorce tulipanes
á la mejor poesía
que deberá titularse:
Preludios del fiodor.

5.° Y último, un brillante
ramillete de jacintos
al que un folletito mande
con el título: *Discurso*
sobre el precio exorbitante
que tenia la CAOBA
en Galicia, mucho antes
de que Colon descubriese
del Nuevo Mundo la parte,
sin temer al «Non plus ultra»
que en las columnas de Caspe
y Avila dejó Hércules.

Si al poeta le gustare
mandar las composiciones
en gallego, tambien valen:
pero en dichas producciones
con un lema, se suplante
la firma, que se repite
en los pliegos que acompañe.

¡Animo, pues, á las plumas!
¡Sus, á la lid, nobles vates!
corred, corred á las *costas*,
corred, corred á los valles
y pulsad los *fiodoros*,
invocando á las *deidades*
que Vigo, la noble Vigo,
convoca á JUEGOS FLORALES.

Por acuerdo de la junta,
José de Villar y Sanchez.

DIOS NOS LA DEPARE BUENA.—La literatura progresa de una manera prodigiosa, y la poesía despues de haber inmortalizado los nombres de Aquiles, Godofredo, el Cid, y tantos héroes antiguos y modernos, se populariza en nuestros dias hasta anunciar la venta de mantillas, encajes, pañolones y otros artículos de comercio, segun está sucediendo en Madrid, donde se lee á lo mejor un canto épico dedicado á indicar donde se vende *moiree de conchinchine* y á ponderar sus escelencias. Con estos adelantos no estrañaremos el mejor dia del año ver una oda ó una poesía para decir que se venden patatas á precio módico, que una nodriza desea encontrar cria, ó que se ha perdido un perrito de aguas cuyo dueño ofrece el competente hallazgo al afortunado mortal que le haga entrega del estraviado animalito.

Algun establecimiento de esta ciudad adoptará el nuevo sistema de anuncios poeticos á cuyo fin espondrá á la admiracion del público un vistoso trasparente, en cuyo centro se leerá la siguiente octava que se nos ha leido con toda reserva, y con la misma la trasmitimos á nuestros lectores para su conocimiento y satisfaccion. Dice así:

«Venid, venid aquí; vendo almecinas—por almudes, fanegas y por sacos;—venid y comprareis frescas coquinas,—papel de estraza, propio para tacos, —un surtido especial de golosinas,—pellejos charolados de macacos,—y hermosos *triqui traques* tronadores—en papel satinado de colores.»

Dada así la señal creemos que la poesía seguirá su marcha triunfal hasta que los serenos nos anuncien de noche la hora en que dormimos, pregonando á voz en grito: «Las doce en punto son y está lloviendo; despiertate ¡oh! mortal que estás durmiendo.»

¡QUIEN TUVIERA SUS DINEROS!—Una persona muy bien acomodada y de buen humor, ha dado en la idea de mortificar su cuerpo de una manera singular.

Despierta sobre poco mas ó menos á las 4 de la mañana y entra en interrogaciones con su cuerpo en esta forma.

Cuerpo ¿Te levantarias en este momento y tomando una azada, cabarias sin descanso hasta las ocho? Eh, sí? pues yo te mortificaré. Tomarás un vasito de leche que mandaré traer á la criada. Permanecerás horizontal hasta las ocho, á cuya hora tomarás el chocolate; y hasta entonces no te vestirás.

Esto se ejecuta ad pedem literæ.

Una vez vestido, pregunta nuevamente.

¿Cuerpo? Hecharias tu humanidad por esas calles de Dios, aquí caigo, halla tropiezo, recibiendo los ardores del Sol, y gastando el empedrado con tus pies. ¿Eh, sí?

Pues yo quiero contrariarte. Mandaré enganchar el coche, y darás un paseito pese á ti.

En el momento se pone en ejecucion y el paseo dura hasta las diez que regresa á casa.

Ya en ella, pregunta de nuevo.

¿Cuerpo? Comerias un pedacito de pan con una apetitosa cebollita? ¿Eh, sí?

Pues yo te castigaré con un pollito frito con tomate, un poquito de jamon cocido en vino, unas manitas de cerdo emborrizadas, una botellita de jerez; y algunas chucherias.

A paso de carga se lleva á cabo este castigo.

Ya verificado, nuevo interrogatorio.

Cuerpo, como ya son las doce, ¿Querrás sentarte en el bufete á leer los periódicos y regocijar tu vista en las gacetillas? ¿Eh, sí?

Pues yo voy á fastidiarte. Llamaré al ayuda de cámara y los leerá de suerte que tus oidos se molesten y la vista descanse.

La campanilla del despacho suena, nuestro conocido se sepulta en su comoda butaca, en que medio magnétizado por efecto de la gran cantidad de alimento que ha depositado en su vientre, y la no muy corta del jerezano, se le caen de vez en vez los párpados. Interin; el ayuda de cámara lee.

Un albañil que trabajaba en la obra de la calle de tal, ha caido del andamio y se ha fracturado una pierna.

Ese es un barbaro; y le ha sucedido tal percance por no saber martirizar su cuerpo. Esto decia nuestro hombre en estas y otras noticias parecidas con voz soñolienta, á que acompaña un descomunal bostezo.

A poco se duerme, el ayuda de cámara deja la lectura, se levanta de puntillas, cierra la puerta del gabinete; y deja á su señor dando ronquidos tan graves, que causarian envidia al autor del vastuba.

Dura este sueño hasta las cuatro en que despierta, se espereza, dá media docena de bostezos que hacen temblar el edificio; y agita la campanilla.

Acude su ayuda de cámara, abre los conductos que dan luz á la pieza, y se retira.

Nuevos interrogatorios. Cuerpo. ¿Comerias un potage de lentejas y un traguito de agua pura? ¿Eh sí? Pues voy á darte un mal rato. Eres muy voluntarioso.

Tomarás un par de sopas, un escelente cocido con su correspondiente gallina y jamon, tres ó cuatro principios, unos platitos de almibar, diferenciarás con una botellita de Burdeos, y sobre todo ello, una tacita de café del mas especial, que con el fin de contrariarte he mandado preparar.

La misma precision en el cumplimiento de este nuevo castigo que dura hasta las seis.

Despues descansa de tan penosa tarea hasta las ocho en que pregunta.

Cuerpo. ¿Tú irias ahora á una tertulia de viejos á oir toser á unos, y decir necedades á otros? ¿Eh, sí?

Pues no, que te pondrás en el coche, y te trasladarás al teatro y allí encerrado en un palco, te has de divertir quieras que no.

Esta es la última penitencia del dia que tambien se cumple con religiosidad, y todas ellas, mutandas mutandi, se repiten tantas veces, como cuantos tiene el año.

Escusamos decir que al buen penitente quisiera imitar el gacetillero del *Miño*.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Puerto de Vigo

Entrados. 14.—Berg. gol. Anita, c. Baella, de Adra en 24, con vino.

15.—Frag. port. Alfredo, c. Cruz, de Marañon en 45, con algodon.

Pol. gol. Vitorina, c. Gonzalez, de Villagarcia en 1, con lastre.

Berg. Relámpago, c. Abeño, de Alicante en 21 con vino.

17.—Corbeta port. Aurora, de Marañon en 34, con algodon.

Pol. gol. Uracan, c. Olivier, de la Guaira en 28, con cacao.

Pol. Esperanza, c. Videl, de Tarragona en 16, con vino.

Vapor Non Plus Ultra, c. Iniesta, de Cadiz en 2 1/2, con carga general.

Quechemarin Amalia, c. Reboredo, de Sta. Pol en 28, con vino.

Pol. gol. Dolorcitas, c. Castroman, de Cádiz en 24, con trapo.

18.—Goleta Julia, c. Menendez, de la Guaira en 31, con cacao y cueros.

Quechemarin Julita, c. Rodriguez, de Marin en 1, con harina.

Despachados. 17.—Quechemarin Jóven Ferrolano, c. Lastres, para Bayona con lastre.

Vapor Non Plus Ultra, c. Iniesta, para Carril con carga general.

18.—Goleta ing. Fanny, c. Richards, para Santander con lastre.

Galeon Ntra. Sra. del Cármen, c. Ferreiro, para Camposancos con lastre.

19.—Quechemarin Amalia, p. Revordo, para Villagarcia con vino y efectos.

Quechemarin Epifanea, p. Casanega, para S. Sebastian con maiz.

BUQUES Á LA CARGA.

De Vigo para Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bayona, saldrá el 19 de junio el vapor español CADIZ.

Admite carga y pasageros. Lo despachan sus consignatarios *García* y *Perez.*

Saldrá el dia 22 del corriente el vapor español FINISTERRE, para Carril, Coruña y Liverpool. Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario *D. Mariano Perez.*

Saldrá de este puerto el vapor español RITA el 25 del actual, para Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasageros.

Lo despachan sus consignatarios, *Sres. Carsi hermanos.*

De Vigo para Cádiz y Sevilla, saldrá el 25 del actual el vapor español BUENAVENTURA.

Admite carga y pasageros. Lo despachan sus consignatarios *Señores Menendez Bárcena é hijo.*

ANUNCIOS.

ANUNCIO.

En la confiteria de Blas Arias, calle de la Amargura núm. 10, se venden quesos de Flandes legitimos y frescales que acaban de llegar, así como vino champagne, Burdeos; vinos generosos en botellas y barrilitos; licores, rom legitimo, coñac, Ajerjo y Xrisvaser, á precios moderados. Se acaban de recibir un surtido de estampas y caprichos de mérito para las habitaciones.

Se alquila un bajo y un alto con las comodidades que se deseen; el bajo bueno para comercio, en la misma darán razon, calle de la Oliva núm. 16.

Se alquila un bajo perteneciente a la casa de la Sra. Baronesa, debajo de los soportales de la Plaza, y en la misma daràn razon.

MR. RENOUARD
profesor de lengua francesa
se ha trasladado á la casa núm. 15, piso segundo en la calle de la Rua Alta. Su nueva habitacion le permite admitir pupilos internos y esteruos, á los cuales se les dará una educacion moral y un servicio esmerado.

Para los precios de pupilage, se entenderán las familias con el Profesor.

En el almacen de calzado de Hilario Pascual, que está en los bajos del Casino, se ha recibido un gran surtido de géneros de varias clases para calzado de verano; como son, pieles anteadas de color, becerrillos guanteados, id. con pelo de varios colores para zapatillas, xagrenes, Rusell francés, saten, merino id., charoles y becerrillos blancos de Hueltes tambien franceses, cortes de zapatillas, y lazos de charol para calzado de señora.

PAPELES PINTADOS PARA FORRAR HABITACIONES, en el comercio de papel de D. José Barba, calle Imperial, núm. 12 Hay un buen surtido de papel blanco para cartas, con sus sobres correspondientes, papel rayado para idem, papel de hilo catalan, y un buen surtido de libros de comercio rayados y en blanco, libretas de todas clases. A los maestros de escuela, papel pautado para las primeras letras á 2 rs. mano, libros para idem, como cartillas, métodos y silabarios, catones, plumas de ave y muy buen surtido de pizarras de buena calidad.

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

EL LIBRO DEL PORVENIR, ó sea reseña de las cincuenta carreras mas importantes, por el abogado D. Manuel de Revilla Oyuela. En él se manifiesta á que se reduce cada una de dichas carreras; la edad, documentos y demás requisitos para ingresar en cada una; las poblaciones, establecimientos y número de años en que han de hacerse los estudios; las materias que hay que estudiar, esplicadas; los gastos que ocasionan; los empleos y ventajas á que puede aspirarse en cada una, y los sueldos y ascensos correspondientes; la jubilacion ó retiro, segun los años de servicio; las pensiones que las viudas y en su defecto los hijos de los empleados civiles y militares tienen derecho á percibir; etc., etc.

Se vende en Madrid, calle del Arenal núm. 11, libreria de D. Victoriano Hernando: su precio 7 rs. ó 15 sellos de cuatro cuartos, remitiéndose por el correo franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse tambien por conducto de los libreros de provincia.

El acreditado Dr. Quiropedista Mr. Leon Decamps ha salido hoy en direccion á SANTIAGO y la CORUÑA, en donde se detendrá algunos dias á ejercer su útil arte, como callista, etc. y despachará el medicamento contra la lombriz solitaria, y los polvos y elixirs para limpiar la dentadura, tan recomendables por su eficacia.

DILIGENCIAS VOLADOR DE VIGO.

Carrera de Vigo á Orense y viceversa.

Con objeto de proporcionar la mayor comodidad á los señores viajeros, en el arreglo de las horas cómodas para la presente estacion, evitando los muchos perjuicios que pueden ocasionarse viajando en la fuerza del calor, se ha dispuesto establecer un acreditado carruaje entre Orense y Vigo, dando principio á sus viajes desde el 21 del corriente junio, segun la nota que aparece mas abajo.

Tambien se sirven carruajes particularmente con paradas ó sin ellas, avisando con anticipacion.

Las personas que gusten servirse de dichos carruages encontrarán reunidas todas las circunstancias inherentes al servicio sin dejar nada que desear, como lo tiene acreditado en la misma carrera y en otras diferentes su empresario *José Crespo.*

Nota de los dias de viage.

Mes de Junio.—Salida de Vigo: Los dias 21, 24, 27 y 30. á las siete de la tarde. De Orense: 22, 25 y 28, idem idem.

Mes de Julio.—De Vigo: 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30. De Orense: 1.° 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

Mes de Agosto.—De Vigo: 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. De Orense: 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Mes de Setiembre.—De Vigo: 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29. De Orense: 3, 6, 9, 12, 45, 18, 21, 24, 27 y 30.

Los billetes se despachan en Orense, Administrador de la Silla-correo, don Pedro Amorin, calle de la Paz; Rivadavia, doña Maria Escudero; Cañiza, don Vicente Rodriguez; Puenteareas, don Pedro Fernandez; Vigo, Administracion de la Fraternidad Gallega.

TINTURA MADRE DE *ARNICA MONTANA.*

Por las escelentes virtudes que posee este medicamento adquirió con justicia el nombre de *Panacea de caidas.* Es una sustancia de frecuente uso en la medicina Alopathica y Homæopáthica, conocida de todos é indispensable á cualquiera viajero y en cualquier casa, porque de ella se echa mano inmediatamente al golpe recibido, obrando en este caso prodigiosamente.

Se vende á 8 rs. cada frasquito con el método de usarla, en Vigo, en la plaza Vieja, botica de Rodriguez Bustillo.

ANUNCIO.

En el comercio de Isidro Garcia Cerecedo, sito en la Plaza de la Constitucion, debajo de la casa de la Sra. Baronesa, se acaba de recibir un gran surtido de géneros de novedad: bonitos cortes de pantalon de lana dulce, lisos y á cuadros, lanas dulces para trages en mezcla de seda; lana pura y con mezcla de algodon; idem paños finos y satenes negros, id. dulces de hilo y telas de pantalones; una gran variedad de corbatas y pañuelitos franceses para el cuello de caballeros: id. chalequeria de diferentes clases, telas de hilo para camisolas, pañuelos de id. y batista de hilo, mantones de crespon de Manila bordados, lisos y adamascados, idem de poplin, de varés y de merinos de 4 y 8 puntas, negros y de colores, idem de batista de seda, idem rasados para cabeza de señora, merinos, merinillos, y alpacas, id. cúbicas y zarazas para vestidos y colchas, id. precales franceses, y hilos del norte de puro hilo y de algodon, moaré anti, glasés y grosne grós para vestidos y mantos; y ademas otros géneros que se darán a precios equitativos.

FABRICA DE PAN
POR
Agustin Rodriguez.

En el horno de la calle del Salgueiral, se elabora pan, por el método usado en el Carballino, el cual le dá mas sustancia, haciéndolo mas esponjado y de mejor comida. Su precio es el de 8 cuartos la libra.

ZARZAPARRILLA de Honduras, á 13 rs. libra. Se despacha en la Botica de Aguiar, Plaza de la Constitucion.

AVISO

El Sr. Tajan, de Bayona, tan conocido en España por la superior calidad de sus Telas para cerner las harinas, Telas metálicas, Chapas, Picadas para la limpia de los trigos, Picos de acero, y otras Herramientas de Molinos, por la cual industria ha merecido nueve medallas en las esposiciones de Paris, Burdeos, Mont de-Marsan, Auch, Pau y Tarbes:

Advierte á los señores Molineros y fabricante de Harina que tiene tambien un surtido completo y de todas las dimensiones, de Piedras ó Muelas de molino de Chispa ó Pedernal, de las mejores canteras de la Ferté, Burdeos y Bergerac.

Tambien hallarán en su casa los trozos ó pedazos separados para dichas piedras.

Un tratado que acaba de hacer con la compañia de los vapores internacionales para el flete, le permite entregar en los puertos de Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Carril, Gijon, Cádiz y Sevilla, en el término de quince dias á un mes, cualquiera encargo que se le haga de dichos géneros.

Los pedidos se dirijen al señor TAJAN, calle de España, 62, en Bayona, (Francia).

DESCRIPCION
TOPOGRAFICO-HISTORICA

de la ciudad de Vigo, su ria y alrededores, con una noticia biográfica de varios hijos del pais que se distinguieron por sus virtudes, ciencia y valor.

Para concluir los pocos ejemplares que han quedado de esta curiosa obra, acaba de hacerse una notable rebaja en su precio.

Consta de un tomo en 4.° rústica de 230 páginas con dos láminas que representan la vista de la ciudad y el plano de la Ria.—Véndese á 14 rs. en el almacen de papel de Fernandez Dios, plaza de la Constitucion en Vigo, y en Santiago libreria de Escribano, Rua del Villar.

Tambien se venden los planos de la Ria, sueltos á 2 reales.

VENTA.

Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sombrereros. El que quiera comprarla puede apersonarse con doña Manuela Alvarez de Rendo, que vive en casa de Ceballos, calle Real.

ANUNCIO.

En el comercio de Juan Jures, sito en la calle Imperial, esquina á la Plaza de la Constitucion, tienda que fué de doña Javiera Diez, se acaba de recibir un gran surtido de bastones de todas clases; idem sombrillas y paraguas de seda, ballena y orecal; idem de ballenas dobles; tambien hay surtido de abanicos, todo á precios sumamente arreglados.

DINERO.

La persona que quiera tomar algun dinero del 8 al 10 por 100, con hipoteca especial puede apersonarse á la Administracion del Miño, en donde se le informará.

ANUNCIO.

En la calle Imperial, al dar vista á la plaza de la Constitucion, y casa habitada por doña Javiera Diez, se acaba de establecer un gran surtido de loza para todo servicio, de todas clases y á precios de fábrica: igual en calzado para señoras, de charol, piel y rosel. Esperamos de nuestros favorecedores nos recompensen con sus compras, que serán á precios sumamente equitativos, porque nuestro objeto es adquirir muchos parroquianos aunque ganemos poco.

PERFUMERIA INGLESA.

En la calle Imperial núm. 17, comercio de Valencianos, se acaba de recibir un grande surtido de dicho género.

Igualmente se ha recibido un buen surtido en botinas de rosel para señora y niñas.

DIRECTOR EDITOR, J. COMPAÑEL.

Imprenta del mismo.—Vigo, calle Real núm. 14